



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0700

Licencia No.

011346U23LC004448

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

GRUPO AUTOMOTRIZ CRUZ, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

GRUPO AUTOMOTRIZ CRUZ, S. A. DE C. V.

R.F.C: GAC120427BZ5

SECTOR: SERVICIOS

TIPO: MICRO 0-20 EMPLEADOS

GIRO REPARACION MECANICA EN GENERAL DE AUTOMOVILES Y CAMIONES

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 1728 COL. ATASTA CP.86100 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

AV. ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 1728 COL. ATASTA CP.86100 CENTRO, TABASCO MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 20:00 HRS.; SABADO DE 08:00 A 16:00 HRS.

VIGENCIA: 27/11/2020 AL 27/11/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

C.P. César Castro León

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO